

Informe Preliminar sobre el estado de la implementación del Acuerdo de Paz en la subregión Putumayo¹



Mayo 2022

Resumen

En la subregión PDET Putumayo, la implementación del Acuerdo de Paz ha sido obstaculizada por el deterioro de las condiciones de seguridad, producto de enfrentamientos entre grupos armados como el Frente Carolina Ramírez y Comandos de Frontera, que se disputan el control territorial y de las rentas ilegales del narcotráfico. Respecto a la reforma rural integral, preocupan el bajo número de hectáreas entregadas a campesinos sin tierra o con tierra insuficiente en la región, aunque se destaca el número de obras de pequeña infraestructura ejecutadas. Frente al problema de drogas ilícitas, la estrategia principal del Estado para combatir la presencia de cultivos de uso ilícito ha sido la erradicación forzada, lo que ha llevado a que en la subregión se erradiquen muchas más hectáreas de las que se reportan sembradas; mientras tanto, el componente de proyectos productivos del Programa Nacional Integral de Sustitución avanza de forma muy lenta. Por su parte, frente al proceso de reincorporación, preocupan las garantías de seguridad para los firmantes del Acuerdo y la atención para aquellos que viven fuera de los ETCR. Finalmente, aunque el proceso de indemnización de víctimas avanza a un ritmo mayor que el del nivel nacional, el avance sigue siendo lento.

¹ Esta revisión se centra en los municipios de Puerto Leguizamo, Mocoa, Orito, Puerto Asís, Puerto Guzmán, San Miguel, Valle del Guamuez y Villagarzón, en Putumayo.

Contenido

- Estado de la implementación
- La situación de las víctimas
- Elección de la Circunscripción Especial de Paz
- Preocupaciones manifestadas a la Comisión de Paz en previas visitas
- La implementación en cifras

ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN

La renovación territorial

El 25 de septiembre de 2018 se firmó el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) para la subregión PDET Putumayo, el cual recoge 3.440 iniciativas de las comunidades de 942 veredas en 9 municipios (Puerto Leguísimo, Mocoa, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel, Valle Del Guamuez, Villagarzón). Dicho instrumento se construyó gracias con una amplia participación de las comunidades, es así como a las asambleas veredas asistieron cerca de 9.000 personas.

El Plan es el resultado de 9 pactos comunitarios, pactos étnicos de los 15 pueblos indígenas y comunidades Afro y 9 pactos municipales en los cuales participaron 9.081 actores del territorio, y en el que se resalta la participación de la Gobernación y las alcaldías quienes fueron importantes facilitadores del proceso².

El PATR estableció como metas erradicar la pobreza extrema rural; formalizar los predios en el marco de los 7 millones de hectáreas a nivel nacional; la entrega de tierras a través del fondo de tierras; la formación del catastro rural y la eliminación del analfabetismo rural.

Sobre la implementación del PDET, con corte a enero de 2022 se han terminado 138 Obras PDET, con un valor aproximado de \$24.867 millones de pesos; en este momento, no se encuentran obras en proceso de ejecución ni en la etapa de estructuración³. Por otro lado, en la subregión se han aprobado 42 proyectos por medio del mecanismo de OCAD PAZ, por un monto de \$426.342 millones de pesos⁴. Adicionalmente, en mayo de 2021 se estableció la Hoja de Ruta para la subregión de Putumayo, en la cual se identificaron los principales obstáculos para la implementación del Acuerdo y se

² PATR Putumayo

³ ART. Central PDET con corte a 31 de marzo de 2021.

⁴ Ficha subregional PDET Putumayo con corte a febrero de 2022. Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación DNP. Respuesta a derecho de petición con radicado número 20213100994671 del 24 de septiembre de 2021





establecieron 291 iniciativas estratégicas municipales distribuidas en los 8 pilares.

Frente al acceso a la tierra en la subregión se han ingresado 35.195,43 ha (equivalentes al 2,51% nacional) al Fondo de Tierras. Sin embargo, de las hectáreas ingresadas, a corte de noviembre de 2021, solo 6,6 hectáreas se han entregado a campesinos sin tierra o con tierra insuficiente y 31.467,9 ha fueron entregadas a comunidades étnicas⁵. Por su parte, en la subregión se han formalizado 143.235,44 ha⁶.

Garantías de seguridad y principales dinámicas de la confrontación armada

Según información de la Policía Nacional, la tasa de homicidios de la subregión PDET Putumayo pasó de 48,3 personas por cada 100.000 habitantes en 2020, a 56,1 personas en 2021. Además, de acuerdo con la Defensoría del Pueblo, 43 líderes sociales y defensores de DD.HH. habían sido asesinados en la subregión desde la firma del Acuerdo: 1 en 2016, 4 en 2017, 14 en 2018, 2 en 2019, 13 en 2020 y 9 en 2021.

La Defensoría del Pueblo ha emitido varias alertas tempranas para los municipios de la subregión, en las que describe el escenario de riesgo de violación a DD.HH. En la Alerta Temprana 002-22, referente al municipio de Puerto Leguízamo, el escenario de riesgo se atribuye a la confrontación entre las disidencias del Frente Primero Carolina Ramírez y el Grupo Comandos de la Frontera, que se disputan el control de las economías ilegales. Según la Defensoría, este enfrentamiento ha derivado en afectaciones a la sociedad civil, especialmente en aquellas poblaciones ubicadas a la ribera del río Putumayo. En alertas previas⁷, referentes a los municipios de Orito, San Miguel, Puerto Asís, Puerto Caicedo y Valle del Guamuez, la Defensoría también advierte de la presencia de los grupos denominados Los Azules, Los Bonitos, Ejército de la Mafia y La Constru

⁵ ANT. Respuesta a derecho de petición radicado 20211001374591. Noviembre de 2021. Las fechas de corte de las cifras reportadas en esta sección corresponden al 30 de septiembre de 2021.

⁶ ANT. Respuesta a derecho de petición radicado 20211001374591. Noviembre de 2021. Las fechas de corte de las cifras reportadas en esta sección corresponden al 30 de septiembre de 2021.

⁷ AT 048-20 Y 013-21.



(un grupo posdesmovilización de las AUC y del proceso con las FARC-EP).

Entre las conductas vulneradoras a los Derechos Humanos, la entidad identifica riesgos de reclutamiento y utilización de Niños, Niñas y Adolescentes; extorsiones; violencias basadas en género y sexual; amenazas; imposición de normas de conducta y regulaciones a la movilidad; confinamientos; retenciones ilegales; homicidios selectivos; estigmatización; trata de personas; desapariciones forzadas; desplazamientos y abandono forzados de bienes.

A lo anterior se le suma la reciente polémica que generó una operación realizada por el Ejército Nacional en el municipio de Puerto Leguízamo, en la que murieron 11 personas. Al respecto, el Ministro de Defensa, Diego Molano, fue citado a un debate de moción de censura en la Cámara de Representantes, pues algunos medios de comunicación señalan que: no hay evidencia de que todos los muertos y capturados fuesen miembros de grupos armados; se usaron de forma indebida uniformes e insignias por parte del Ejército; hubo alteración de la escena de los hechos e incumplimiento de protocolos; se retuvo a la población civil con posterioridad a la operación; no se auxiliaron heridos en combate, y se presentaron inconsistencias en la incautación de armas y sustancias ilícitas.

La sustitución de cultivos ilícitos

En la subregión PDET Putumayo, se registraron 19.986 ha de cultivos de hoja de coca durante 2020⁸. Esto representa una disminución del 19,9% en el número de hectáreas de cultivos respecto al año 2019. 20.316 familias fueron vinculadas al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) en la subregión. De estas, 16.505 son cultivadoras⁹.

Frente al avance del PNIS, a corte de diciembre de 2021, el 88% (14.454) de las familias vinculadas tiene al menos un pago de Asistencia Alimentaria Inmediata, el 82% (13.527) cuenta con la totalidad de los pagos, el 89% (14.633) contó con asistencia técnica

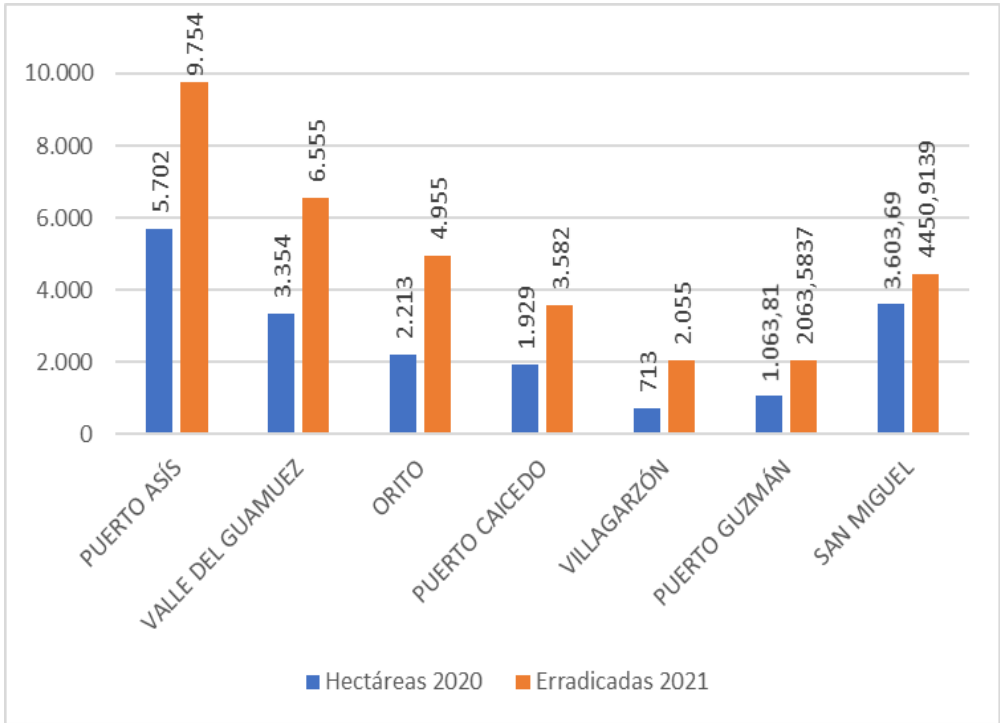
⁸ Observatorio de Drogas de Colombia.

⁹ ART. Respuesta a derecho de petición con corte a 5 de enero de 2022.



integral, y el 76% (12.578) fue beneficiario de proyectos de seguridad alimentaria – Huertas Caseras. Sin embargo, hasta febrero de 2022, solo el 4% (673) cuenta con proyectos productivos¹⁰.

La respuesta principal del Estado frente al problema de cultivos ilícitos ha sido la erradicación forzada. En 2021, en el Putumayo fueron erradicadas 33.609 hectáreas de coca (el 32,5% del total erradicado en el país y un 173% del número de hectáreas reportadas el año anterior). Al contrastar las cifras de erradicación forzada de 2021 con las hectáreas reportadas con cultivos de coca en 2020, se encuentra que 7 municipios de la subregión reportan más hectáreas erradicadas que sembradas y que de los 10 municipios del país con mayores diferencias en estos indicadores, 5 están en el Putumayo.



Municipios con más hectáreas erradicadas que sembradas en la subregión PDET Putumayo.

La reincorporación

En la subregión PDET Putumayo habitan aproximadamente 452 personas en proceso de reincorporación. A corte de febrero de 2022, habitaban 94 personas en el Antiguo Espacio Territorial para la

¹⁰ ART. Respuesta a derecho de petición con corte a 5 de enero de 2022.



Capacitación y la Reincorporación La Pradera¹¹. Además, en la subregión hay 1 Nueva Área de Reincorporación (NAR) en Puerto Guzmán¹².

Respecto a la situación de las personas en proceso de reincorporación fuera de los ETCR, en la visita de la Comisión de Paz que realizó la Cámara a la subregión Putumayo en 2021, uno de los temas que se abordó fue la necesidad de hacer seguimiento a la ruta de reincorporación para quienes no se encuentran en los ETCR. Adicionalmente, manifestaron su inconformidad por el proyecto de traslado que se estaba llevando a cabo para la comunidad que habitaba en La Pradera. Sin embargo, los excombatientes permanecen convencidos de que el Acuerdo de Paz “fue una decisión correcta” y se presentan iniciativas como la desarrollada por los miembros de la Cooperativa Multiactiva Comunitaria del Común-Comucum, con su proyecto piscícola y apicultor, desarrollado dentro de la Granja Zona de Paz.

Frente a los proyectos productivos, a corte de 31 enero de 2022 se habían desarrollado 206 iniciativas individuales que benefician a 218 personas y 1 iniciativa colectiva que beneficia a 90 personas. Estas iniciativas se centran principalmente en las líneas productivas pecuaria y de comercio, con 83 y 61 iniciativas respectivamente¹³. Por su parte, una de las preocupaciones de los reincorporados en la subregión – principalmente quienes habitan en Puerto Guzmán– es la ausencia de un terreno de su propiedad en el que puedan desarrollar proyectos productivos y la falta de garantías de seguridad.

Otra de las preocupaciones de los firmantes en Putumayo tiene que ver con la difícil situación de seguridad a la que se enfrenta la subregión actualmente, pues la población en proceso de reincorporación está en riesgo de ser agredida. Desde la firma del Acuerdo de Paz hasta diciembre de 2021, 22 excombatientes de las

¹¹ ARN Respuesta a derecho de petición OFI22-007169 del 6 de abril de 2022

¹² CEPDIPO: Cuadernos de la Implementación. 2020.

¹³ ARN Respuesta a derecho de petición OFI22-002261 del 10 de febrero de 2022



FARC han sido asesinados, de los cuales solo en 13 casos se han presentado avances en el esclarecimiento de los hechos¹⁴.

LA SITUACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

Según la Unidad para las Víctimas, a marzo de 2022, 142.352 víctimas se registraron en el Registro Único de Víctimas (42% de la población). De estos, 128.376 son sujetos de atención. En la subregión, los hechos victimizantes más comunes son desplazamiento forzado, el homicidio, las amenazas y la desaparición forzada¹⁵.

La UARIV afirma que 28.141 víctimas han sido indemnizadas, lo cual representa un 21,9% de las víctimas sujetas de atención. Aunque el ritmo de indemnización sigue siendo lento, es mayor al avance de la indemnización de víctimas en el nivel nacional (16%)¹⁶. Adicionalmente, en la subregión se han realizado acciones simbólicas, conmemoraciones e iniciativas locales de satisfacción, en las que han participado aproximadamente 2.272 personas¹⁷. A su vez, desde que se implementa el Programa de Atención Psicosocial a Víctimas como medida de rehabilitación, se han atendido aproximadamente 1.618 personas al año¹⁸.

Frente a la Ruta de Reparación Colectiva, en el PDET Putumayo se han identificado 37 Sujetos de Reparación Colectiva, de los cuales 31 son étnicos. De los 37 SRC, 14 están en fase de identificación, 1 está en fase de alistamiento, 1 está en fase de diagnóstico del daño y 4 están en fase de caracterización del daño, 10 están en fase de diseño y formulación del Plan Integral de Reparación Colectiva y 1 en fase de implementación. Por su parte, 6 SRC han culminado la implementación del PIRC¹⁹.

ELECCIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL DE PAZ

¹⁴ Fiscalía. Respuesta a derecho de petición con radicado 20225760001181 con corte al 31 de diciembre de 2021

¹⁵ UARIV. Ficha estadística – Subregión Putumayo.

¹⁶ UARIV. Ficha estadística – Subregión Putumayo.

¹⁷ UARIV. Ficha estadística – Subregión Putumayo.

¹⁸ Ministerio de Salud y Protección Social. Respuesta a derecho de petición. Corte a julio de 2021.

¹⁹ UARIV. Ficha estadística – Subregión Putumayo.



En la subregión Putumayo, votó el 40% de la población habilitada para votar; este es un porcentaje de participación similar al que tuvieron el resto de CITREP a nivel nacional (42%). Frente a los resultados, fue elegido Jhon Fredi Valencia Caicedo, del Consejo Comunitario Los Andes, con el 50,3% de los votos.

PREOCUPACIONES MANIFESTADAS A LA COMISIÓN DE PAZ EN VISITAS PREVIAS

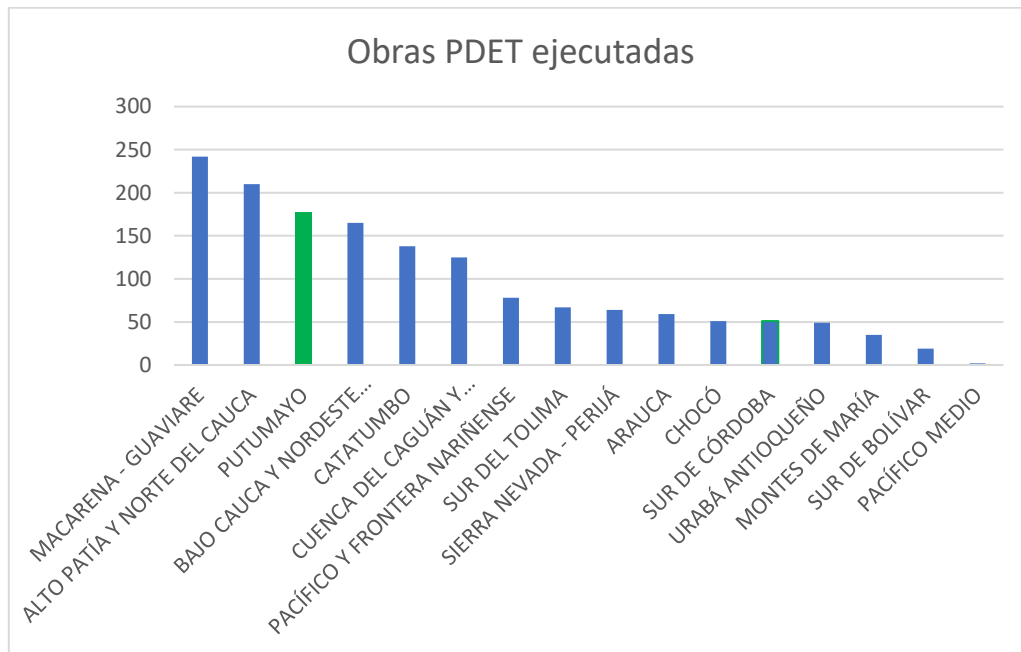
Los días 15 y 16 de abril de 2021 Representantes a la Cámara tuvieron una visita a la subregión PDET Putumayo, en la que diversos actores comunitarios expresaron las siguientes inquietudes sobre la implementación del Acuerdo de Paz:

- Inconformidad por la baja calidad de la infraestructura vial y el mal estado de las vías terciarias de la subregión.
- Preocupación por las carencias de la región en términos de acceso a la salud, especialmente por la ausencia de hospitales de primer nivel.
- Inconformidad por el deterioro del enfoque participativo del PDET en su fase de priorización y ejecución. Sobre esto, señalan que la participación de los grupos motores y de instancias de la sociedad civil en la región ha disminuido. Además, manifestaron su desacuerdo con la metodología utilizada para la elaboración de la Hoja de Ruta.
- Preocupación por la lentitud con la que se desarrollan los mecanismos de adjudicación de tierras.
- El temor que sienten los actores locales por el recrudecimiento de la violencia armada, y el control territorial y social que ejercen los grupos armados en la zona.
- La lentitud con la que se ha implementado el PNIS, especialmente en lo relacionado con la entrega de proyectos productivos.
- Inconformidad por el alto número de familias suspendidas del PNIS.
- Preocupación de personas en proceso de reincorporación por los obstáculos para acceder a la vivienda.
- Preocupación por la falta de garantías de seguridad para que los firmantes ejerzan sus derechos políticos.

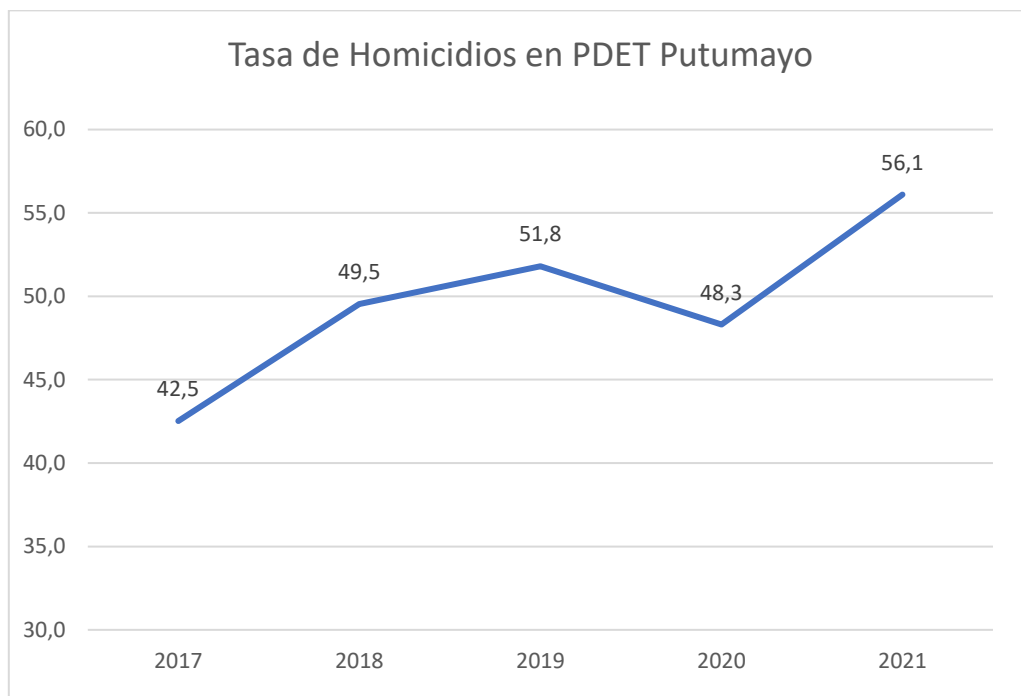


- Inconformidad por revictimización en algunas entidades, lo cual fue atribuido a los cambios constantes de personal de las instituciones presentes en el territorio que atienden víctimas del conflicto.

LA IMPLEMENTACIÓN EN CIFRAS

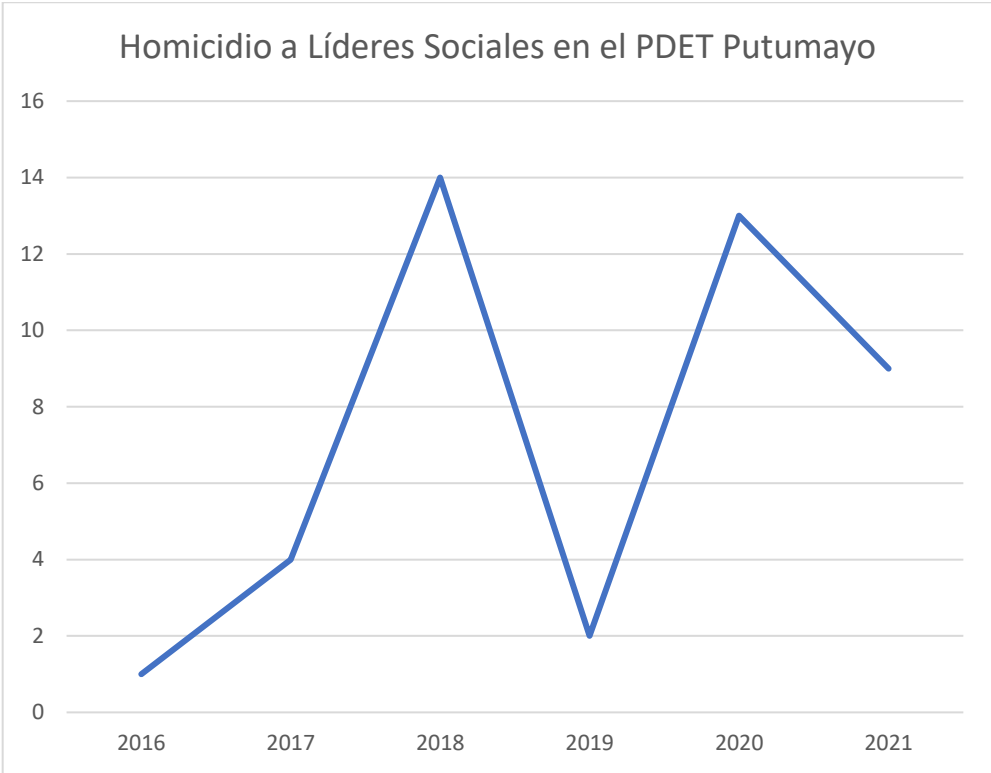


Fuente: ART. Con corte a enero de 2022.





Fuente: Policía Nacional y DANE. Con corte a diciembre de 2021.



Fuente: Base de datos de agresiones a líderes sociales, Fundación Ideas para la Paz. Con corte a febrero de 2022.